HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.478 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Jueves 7 de Agosto

DOS AMANTES

(CUENTO)

Abelardo amaba á Eloísa como se ama cuando se tienen veinte años; ella, de menos edad, le correspondía con igual intensidad de cariño. Nunca se pudo apropiar con más razón—como en el presente caso—la historia de aquellos legendarios amantes, en lo relativo á la desgracia que á los nuestros pasó y voy á referir.

Digo desgracia, porque desgracia es para dos que se aman, el hallarse en diferente posición social; y Abelardo era huérfano y pobre, vivía de los pequeños recursos que le daban sus trabajos pictórico-poético-musicales, pues las tres bellas artes dominaba; y Eloísa era rica, huérfana también de padre y madre, que al morir le dejaron una inmensa fortuna, hecha en América no se sabe cómo, pues las crónicas tal punto no han sabido escudriñar.

El, como alma de artista y corazón de joven, era todo fuego, huracán, tormenta; ella, escasa de ilustración (pues sus padres apenas si la enseñaron en un pequeño colegio las primeras letras, porque más deseaban encajonar su dinero que darse lustre con él en la sociedad), era toda candidez, inocencia, dulzura. Contrastaba la pasión vehemente del primero con la pasión delicada y suave de la segunda; y, sin embargo, se compenetraban sus sentimientos de tal modo que parecía habían nacido el uno para el otro; la fuerza del volcánico amor que Abelardo sentía en su corazón, repercutía en la candorosa alma de Eloísa, y viceversa, la inocencia de ésta encontraba eco en la fogosidad de aquél. El alma del uno era el complemento de la del otro.

Pero ¡la eterna historia! un tío con quien vivía Eloísa, rico también; avaro, usurero y sin más ilustración que la de saber contar las onzas que su faltriquera guardaba, había de ser el ogro, el «hombre negro» que turbase para siempre la felicidad de los amantes y causase su desdicha en esta miserable vida.

Era inútil contar con que el corazón del tío—si es que tiene corazón un tío con dinero—se ablandase; estaban de más las protestas de eterno amor, inmensa dicha y perdurable felicidad que ambos amantes se habían prometido; serían como pluma en el viento y fuego en el agua cuantos pensamientos quisiera poner en práctica Abelardo para conseguir á Eloísa, nada sería capaz de torcer la voluntad del tío, que había prometido su sobrina á un banquero amigo suyo, Samuel R..., hombre de feo rostro, mala figura y peor educación, mas lleno su bolsillo de dinero...

Y como dinero llama á dinero, así el tal Samuel R... acudió á las puertas de Eloísa, en la que vió además la mujer con quien saciar sus apetitos carnales, pues Eloísa reunía, sin duda de ningún género, cuantas gracias la mano de las deidades pudo conceder á mujer alguna; su rostro, de la más peregrina hermosura, y su cuerpo, admirablemente bien constituído y formado, hubieran dado envidia á la misma doña María de Padilla.

Lo mismo que si en aquel momento estallase su cabeza, ó si á su vista se desplomase el universo entero, así quedó anonadado Abelardo cuando Eloísa, entre suspiros que clamaban al cielo y llanto que regaba sus dulces negros ojos, le comunicó la fatal noticia del enlace proyectado por su tío...

... ¡Qué hacer, Dios mío! ¿Consentir que otro, un cualquiera, un ser bajo y ruin me robe el tesoro que es mío, mío nada más? ¡No, antes la muerte; sí, la muerte; pegaré fuego á la casa, arderá la ciudad, morirá él, morirá ella, morirá el tío, moriré yo, moriremos todos; todo, sí, todo se destruirá!... ¿Qué es entonces la vida sin ella? Nada; una pútrida cloaca donde viven los seres inmundos... ¡No, yo no puedo admitir eso, no; eso no será!... ¡Que otro la posea!...

..... ¡Que aquellos labios que tantas veces con los míos se han estrechado y cuya dulce música me ha inspirado tantos cantos é himnos; que aquel rostro tan angelical, en loor del que tantos poemas he escrito; que aquel cuerpo tan divino, que tantos cuadros sugirió á mi fantasía para retratarlos en el lienzo, sean para otro! ¡Que otro los bese, contemple y goce! ¡No, imposible! Mas ¿qué hacer?... ¡Yo deliro, Dios mío!... ¿Cómo impedirlo? ¡Mi cabeza estalla, mi cerebro enloquece, mi razón se turba!...

Así hablaba á solas Abelardo frente á los balcones de su amada, en una noche sin luna, de verano, pues es de contar que á ninguna hora del día llamaba el sueño á sus párpados, y, además, por imperiosa orden del tío, habían cesado aquellas entrevistas que, auxiliados por la doncella, tenían los amantes en el jardín de la casa, y que, por haber sido á espaldas del tío, castigo éste, prohibiendo á su sobrina ver la calle hasta el día de su unión con el banquero.

Y como todo se sabe en este mundo supo Eloísa que el banquero deseaba, aún más que su cuerpo, su dinero; y viendo imposible romper la textura en que el tío se encontraba á reanudar sus amores con Abelardo y romper con el banquero, decidió, á pesar de su candor é inocencia, cumplir la promesa dada á Abelardo de no ser más que de él ó de nadie, pues la ley de amor había de mostrarse aun en su cándida y delicada alma.

Con la vida, imposible salir del trance; únicamente á la muerte, último recurso á la par que inútil para resolver los problemas de la vida, apelaría para poner coto á sus sufrimientos y finalizar también los de su Abelardo. Pero ¿cómo?...

Al entrar el tío en la habitación de Eloísa para conducirla á la iglesia á fin de celebrar el matrimonio con su amigo el banquero, ¡cuál no sería su asombro y terror al verla pálida, desencajada, echada indolentemente sobre el lecho, con un frasco en una mano y en la otra un escrito que decía:

«Lego mi fortuna al banquero Samuel R...; pero mi cuerpo, mi alma, no serán mas que de Abelardo. —*Eloísa.*»

A poca distancia de la ciudad, destinado á recoger los desvalidos que se encuentran por el campo y las carreteras que á aquella afluyen, hay un pequeño hospital, y en él un local para seres que han perdido la razón. En una de las celdas del edificio se ve un pobre demente, pálido, desencajado, que con una botellita en una mano y un papel en la otra, repite á cada momento: ¡Eloísa! ¡Veneno! ¡Eloísa! ¡Veneno!...

NICOLÁS MARTÍNEZ SANSÓN.

necesarias ganando un buen jornal, que sobrio en sus gustos y morigerado en sus costumbres, siempre le sobraba.

Con dificultad se hubiera encontrado un hombre de más valer en su clase, y que tuviese de sí mismo un concepto más humilde: lo que indica siempre una gran superioridad moral; pues el mayor de los méritos es el que admira en los demás lo que ignora poseer en sí mismo, y derrota con su inocente modestia al peor enemigo de la razón, que es el amor propio.

Muertos sus padres en la epidemia del año cincuenta y cuatro, el desamparo, el horrible y aterrador desamparo que hace apartar la vista más atea de la tierra, para fijarla en el cielo, le hizo caer en manos de un primo de su padre llamado el tío Parra: este hombre, borracho de oficio, brusco y casi feroz, hacíale trabajar de continuo, arrojándole por toda recompensa un pedazo de pan, que nunca comió el infeliz niño sin haberlo ablandado antes con sus lágrimas. La desgracia fué, pues, la única maestra de aquel pobre huérfano, que víctima del menosprecio de todos, demostró cuán grande era su alma, que lejos de emponzoñarse, supo hacer nula esa terrible píldora que solo los santos saben tragar, sin sentir corroído el corazón por el más amargo despecho. Mas como nunca oyó la menor palabra de interés ni de consuelo, fuése armando de una amarga reserva, que en un hombre culto hubiérase llamado misantropía, y que escudaba, como las espinas de un rosal sus flores, los nobles y elevados sentimientos que en su corazón se encerraban. En sus soledades solía cantar esta copla que el desamparo inspiró á su tosca musa.

No tengo padre ni madre
Ni quien se acuerde de mí
Me arrimo á los muladares...
¡Las moscas huyen de mí!...

Pero ven acá, criatura... Si tu padre no da el sí,—que no lo dará—¿qué vas tú á jacer?

—Esperá, que quien bien quiere, bien aguarda.

—No, hija mía, que quien espera, desespera,—repuso la vieja; y menesté es que hayas perdío la chaveta, pa esperá á ese Juan Miseria, más esaborío que las coles, que no es más que pa el arache y el cavache.

—Pobre y honrao, como es, lo quiero, y no rico y sin honra, que es el caudá del pobre,—contestó Mariana con acritud, al ver colocado á su malhadado Juan en la categoría de los vegetales. Pero no se meta usted en camisón de once varas, señá Salamanca; y el pan que no ha de comé déjelo cocé.

—¡Contigo pan y cebolla!—exclamó ésta riendo irónicamente; eso es mu bueno pa habladuría, pero no lo siente así el estómago... Ya tú me dirás á la vuelta de algún tiempo, si por los doblones de mi sobrino Pepe López, que anda muerto y penao por tí, no has mandao á freí monas á tu Juan Miseria.

—¡Ya pareció aquello!—gritó Mariana entre colérica y risueña; como se ha pensao la buena de la mujé esta, que con los doblones de su sobrino, tiene al Rey cogido por un bigote... Pues sepan usted y su sobrino, que ni Pepe López, ni el rey Pepe Botella, me hacen recogé á mí una palabra que he dao... ¿Le sienta eso á una mujé de bien?...

La Salamanca se puso pálida de ira, y restregando la ropa fuertemente, dijo con rabiosa calma:

—Pues no, que le sentará mejó andá con peladeros de pava á la media noche..

—¿Por quién dice eso?—exclamó Mariana dando un paso adelante como para embestir á la vieja.

—Por alguna cochambrosa que yo me sé,—replicó esta sin dejar de restregar la ropa.

Y como viese que la pobre muchacha retrocedía confun-

Habla de la caza...

«Habla de la caza, y cómprala en la plaza».

De todos los refranes cinegéticos, ese es el que más le gusta á don Práxedes, gran estadista de escopeta y perro... sin perro y sin escopeta.

Metafóricamente hablando, nunca le faltan estos dos indispensables complementos del cazador. Hoy por hoy su escopeta es don Segismundo. Tocante al perro, no diré quién sea, porque no quiero cuestiones caninas. El lector señalará á quien mejor le plazca, y dirá si es galgo ó si es podenco.

En realidad, don Práxedes tiene poca suerte con sus perros figurados. Unos son como «los perros de Zurita, que no teniendo á quien morder, unos á otros se mordian». Otras veces se le convierten en «el perro del herrero, que duerme á las martilladas, y despierta á las dentelladas». No se puede contar con esos liberales más que á la hora de comer.

Lo que más le gustan son los *perros mudos*, como decía San Agustín—ó quien lo dijese—de ciertos obispos de su tiempo.

Otro refrán que también suele repetir don Práxedes, cuando se le pide que ante todo y sobre todo cuente con el elemento joven, es el que dice: «No hay caza mejor que de perros viejos».

Pídanle ustedes, en cambio, que sobre todo y ante todo cuente con los señores mayores, con los hombres de historia, con los primates del partido, y enseguida contestará: «Perro alcucero, nunca buen conejero... Está don Fulano muy hecho á comodidades y regalos para meterlo ahora en los duros trabajos del gobierno.»

Para todo tiene un refrán á mano Su Indolencia.

Casi todos nuestros políticos gustan de la caza, y aun «en el seno» del gabinete actual está el conde de Romanones, el propio presidente de la Sociedad Española de Cazadores, á los cuales brindo esta modestísima perdigonada literaria, con motivo de la fausta y solemne terminación de la veda.

¡Fecha sin par la de 1.º de Agosto! Para todo cazador digno de este nombre, ese día es el verdadero *jour d'elan*, como llaman los franceses al de Año Nuevo.

Otro ministro devoto de San Huberto es el de Hacienda. Y nada más natural. Para tal puesto siempre se debe elegir un cazador. ¡Ruda á la vez que encantadora tarea! Todos los días sale el infeliz aficionado, á montería de contribuyentes.

Lo malo es que á veces saltan piezas de muchísimo cuidado. Ahora mismo tiene Rodrigáñez que habérselas con una alimaña de las más peligrosas. Se llama «Déficit» y su facha y su intención—¡mucho ojo, Tirso!—dicen que es la del oso que devoró á D. Favila.

A ningún cazador como al que lo es en el coto gubernamental, cuadra mejor aquella coplilla aragonesa, y creo que también riojana:

> El que va á caza de gangas
> y se encuentra con perdices,
> que se toque las alforjas
> si se rompe las narices.

Bien lo advierte otro proverbio cinegético: «Caza, guerra y amores, por un placer mil dolores.»

Díganselo, sino, á Canalejas, que con tanto ardimiento se lanzó á esa triple empresa, requiriendo de amores á la democracia, guerreando con la reacción y dispuesto á dar caza á la propia Bestia del Apocalipsis.

A las primeras de cambio, sus compañeros de ministerio y morral le aplicaron el otro adagio que dice: «Al cazador, leña, y al leñador, caza.» Ellos, los leñadores, se quedaron con la caza buenamente, y la leña fué para el Nemrod del gabinete.

Harto se duele Nemrod de ello; mas no con mucha razón, dicho sea en puridad. ¿Por qué? Porque ya en la crisis de 1901 y vuelta de los liberales al poder, se había realizado á costa del campeón demócrata aquello de «Uno levanta la caza y otro la mata.»

Ahora el cazador descansa, á lo cual tiene un perfecto derecho; pero la veda ha concluído. ¡Cuidado con prolongarla demasiado!

—Despacio, que no soy escopeta—puede ser que me replique don José, á cuya réplica opondré la observación de que en política hay que estar siempre con la escopeta echada á la cara, y el «aquí te quiero, escopeta» se le ha dicho ya repetidamente á su merced.

Y no digo más, porque yo no soy quién para meterle á nadie los galgos en el monte.

Mi doctrina es la de Séneca: «Si cazares, no te alabes; si no cazares, no te enfades.»

Posible es que Séneca no lo dijese precisamente en esos términos; pero ustedes dispensarán mi yerro, porque sabido es que «al mejor cazador se le escapa una liebre.» ¡Oh modestia!... Tú eres la última de las virtudes venatorias.

MARIANO DE CAVIA.



Santo de hoy.—San Cayetano y San Alberto.

Santo de mañana.—San Ciriaco y San Largo.

El testamento del rey D. Francisco

Parece que en las disposiciones testamentarias del difunto esposo de la ex reina Isabel, hay algo que se procura ocultar, por temor, sin duda, á la maledicencia.

Un periódico de Madrid, ha dicho respecto á este asunto lo siguiente:

«El señor Palomino, jefe de la casa que fué del rey consorte D. Francisco de Asís y su hombre de confianza, ha estado en San Sebastián celebrando varias conferencias con la Reina madre, y ha vuelto á París, para regresar luego á la residencia veraniega de la Corte.

Se cree que todos estos viajes y conferencias están relacionados con el testamento del esposo de doña Isabel II, que, según dicen personas que parecen bien enteradas, no se podrá conocer en todos sus detalles, hasta que se cumpla el primer año de la muerte del testador.

El rey D. Francisco de Asís, debe haber dejado un capital respetable. Su espíritu de orden y economía, las mejoras con que le favorecieron sus padres, el infante D. Francisco y la infanta doña María Carlota; la herencia de su hermano de padre el duque de San Ricardo; las joyas de su madre, que pasaron á su poder, todo hace suponer que el rey don Francisco ha tenido mucho sobre qué testar, y hay curiosidad por conocer en toda su integridad sus últimas disposiciones, conocidas hoy sólo por el señor Palomino.»

A las anteriores líneas, ha hecho otro colega estos comentarios:

«Efectivamente: las idas y venidas del señor Palomino, y la fortuna del difunto, han sido desde un principio objeto de los más variados comentarios, suficientes para servir de serio fundamento á una minuciosa investigación.

De lo practicada por nosotros cerca de estimadas personas, que por razón de afecto y parentesco con el difunto deben estar bien enteradas y de otras residentes en el extranjero, se desprenden algunos detalles relacionados con la fortuna del rey D. Francisco y acerca del espíritu que domina en su testamento.

Hay quien, creyéndose bien enterado, hace ascender la fortuna de D. Francisco á unos 40 millones de francos, cantidad muy respetable para despertar en todos la curiosidad ó la codicia.

Se asegura asimismo, que no existe disposición alguna por la cual el testamento no pueda ser conocido hasta transcurrir un año de la muerte del testador, requisito de todo punto innecesario si en el ánimo del testador estuvo, al disponerlo así, el prorrogar sorpresas, desde el instante en que el señor Palomino está enterado de cuanto al testamento se refiere, y dicho se está que para algunas personas el secreto del testamento no existe.

Se nos afirma asimismo que la mayor parte de esa fortuna se concede por el testador á su sobrina carnal doña María de Borbón y Castellví, hija del difunto hermano del rey Francisco, el infante don Enrique, la cual señora ha sido en todo tiempo, desde la muerte de su ilustre padre, persona predilecta del difunto rey consorte, el cual, nos consta, tenía señalada á dicha señora, su sobrina, una pensión anual de diez mil francos, que percibía con suma puntualidad semestralmente.

Se dice también que las valiosas alhajas que pertenecieron á la infanta Carlota, madre del rey, deben ser distribuidas entre sus sobrinos carnales, los hijos del infante D. Enrique, en atención á que dicho infante nada percibió de estas alhajas valiosas á la muerte de su madre.

Se nos asegura asimismo que en recompensa á la lealtad con que el señor Palomino ha servido durante largos años al rey Francisco, está acordado el nombramiento de dicho señor para un elevado cargo en la servidumbre de D. Alfonso XIII.

Se añade á lo expuesto, que entre las diferentes cantidades que deja D. Francisco á personas de su intimidad, familia y servidumbre, figura una muy respetable en favor de los jóvenes Allen-Perkins, nietos de la infanta Luisa Fernandina, hermana de D. Francisco de Asís.

Uno de estos jóvenes figura como actor en la compañía dramática Guerrero-Díaz de Mendoza, y el otro hermano habita en Málaga al lado de su padre político el abogado señor Díaz Martín, que se nos afirma saldrá en breve para París.

Todo esto es lo que se dice, se murmura, se cuenta y se comenta, añadiéndose que no es difícil que al leerse el citado testamento sean muy discutidas sus cláusulas y se reciban no pocos desengaños.»

Creemos que el tal testamento ha de ser muy interesante y acaso un documento de gran valía para la historia.

— 222 —

dida y espantada hacia la puerta de su vivienda; añadió con la misma rabiosa burla:

—Sujétate bien en el moño la mantita de suspiro... Pué caerse á la calle como anoche, y recogerla algún majo...

— 223 —

III

Con razón afirmaba la Salamanca de Martín Correa, padre de Mariana, que con la que entra con el capillo sale con la mortaja; pues la pereza, creciendo en él con los años, habíale conquistado entre la gente del barrio, el apodo de Martín *Costilla*. Su oficio era el de albañil; pero se le pasaban meses y meses sin coger una piqueta ni levantar un ladrillo.

—El domingo, decía él, es pecado trabajar, que así lo dice la Iglesia: el lunes hay que descansar de la jarana del domingo: el martes es día aciago: el miércoles se parte la semana: el viernes murió nuestro Señor: el sábado es víspera de domingo; y para un día que queda, el jueves, ¿quién va á trabajar?...

Y como la pereza abre la puerta á todos los vicios, se emborrachaba de contínuo, pagando los desvelos de su hija Mariana, que, ora lavando, ora cosiendo, mantenía la casa, con un brutal despotismo. Habíasele puesto entre ceja y ceja la boda de su hija con Juan *Miseria*, honrado trabajador que debía su triste apodo, á la endeblez en que cuando pequeño se había criado.

Juan Miseria era *del campo*: lo cual quiere decir que se ocupaba en todas las faenas que para la labranza de este son

UN HERIDO

En la cuadra de telares que el conocido fabricante de paños, D. Joaquín Aracil, tiene establecida en la calle de Santa Isabel, fué agredido ayer mañana el obrero Antonio Mira Aracil, por José Samper Valor, operario á las inmediatas órdenes del primero.

Según nuestros informes, el Antonio Mira, que se encuentra al frente de los telares, reprendió al Samper por motivos relacionados con el trabajo, blandiendo éste por toda contestación un puñal, que le clavó al Mira en el hombro.

Cometida la agresión, y sin dar tiempo á ser detenido por sus compañeros de trabajo, tomó el Samper la puerta de la calle, desapareciendo por los vecinos campos.

El herido, después de curado en la Clínica municipal, fué trasladado á su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

¡VALIENTE MANDADERO!

—¡*Tilín, tilín*! (Es que llaman.)
—¿Usté es el señor...
—Presente.
—Pues yo vengo desde Cádiz
con el objeto de verle
y entregarle un paquetito
de parte de don Blas Pérez.
—No conozco á Blas ninguno.
—Pues ¿no es usté el señor Lepe?
—No, señor, yo soy don Cosme
Guardamalleta; de suerte
que no es para mí el encargo.
—¡Si me han dicho que lo deje
aquí en el piso segundo
del número ochenta y siete!
—Es que éste es el piso cuarto,
y además la calle tiene
sólo diez números.
—Bueno:
á ver si logro entenderme.
¿No es la calle de las Barcas
donde estoy precisamente?
—No, señor, que está usted en
la calle del Tribulete,
y esa que busca, en la corte
jamás supe que existiese.
—¡Ah! Pero ¿aquí no es Valencia?
—Por fuerza está usted demente.
¡Si esto Madrid!
—¡Acabáramos!
Vaya, pues usted dispense
la equivocación... (Y ¿cómo
doy con el señor de Lepe?
Preguntaré, por si acaso,
en la casa de ahí enfrente.)
Y tras de vanas pesquisas.
El hombre á Cádiz se vuelve
sin haberle dado á nadie
el bulto correspondiente.
De todos modos, no hubiera
podido, pues el imbécil,
se había dejado en Cádiz,
por un olvido, el paquete.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.



El día 1.° del actual, empezó á contarse el plazo de dos meses que determina la ley de reemplazos, para que los reclutas del presente año, ingresados en Caja en dicho día 1.°, puedan hacer sus redenciones del servicio activo de las armas.

—Hoy jueves, al anochecer, habrá en la Parroquial de Santa María ejercicio de la Hora Santa.

Por la noche, vigilia de Adoración nocturna por el turno «Cor-Jesu».

En el Santo Sepulcro, al anochecer el ejercicio de costumbre, expuesta S. D. M.

—A dos tablajeros que han sido sorprendidos expendiendo carne de cabra no sacrificada en el Matadero, les fué impuesta ayer por la Alcaldía una multa de veinticinco pesetas á cada uno, y doce pesetas, también á cada uno, en concepto éstas de defraudación á la Administración de Consumos.

Conque ya lo saben los cortantes: cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas á remojar.

—En el tren de la una de esta tarde llegará á ésta el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Benlloch, Obispo de Solsona, el cual será obsequiado esta noche á las nueve y media con una serenata por la música «Nueva del Iris», ajustada al siguiente programa:

1.° Pasodoble «Marche Drapheau», N. N.
2.° Fantasía sobre motivos de la ópera «La Boheme», Puccini.
3.° Gran fantasía de la ópera «Tanhauser», Wagner.
4.° Sinfonía de la ópera «Oberón», Weber.
5.° Bailables de la ópera «Coppelia», Leo-Delibes.
6.° Pasodoble «Alcoy», Alberola.

—La Empresa que ha dado en el pasado mes las dos corridas de novillos de muerte, se propone dar otra de toros-novillos el día 24 del actual.

A este efecto se están haciendo las necesarias gestiones para contratar á los maestros con sus cuadrillas de piqueros y peones, y adquirir los bichos, que procederán de una acreditada ganadería.

Ya ampliaremos dentro de unos días estos informes.

—El comisario de guerra ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el periódico oficial, un anuncio de los precios límites que han de regir en la subasta que para contratar el servicio de subsistencias de la plaza de Alcoy, ha de celebrarse el día 20 del actual.

—Le ha sido aprobada, declarándola indemnizable, la comisión de cobrar libramientos, que desempeñó en Alicante en el mes de Junio anterior, el capitán del regimiento de Reserva de Alicante, número 101, D. Rafael Romero Morcillo.

También ha sido aprobada la que desempeñó en Jijona como juez instructor, el primer teniente del regimiento de la Princesa, D. Enrique Martínez Moreno.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 5

El Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta, pasó hoy el día bastante más molesto que ayer.

El doctor Huertas, que le asiste, trata de ver si consigue que el divieso se resuelva.

Si mañana no presentara éste mejor aspecto y hubiese supurado, es casi seguro que se decida á practicar la dilatación inmediatamente.

El jefe del Gobierno, no obstante la molestia que le produce el divieso, ha permanecido todo el día levantado. Durante la tarde estuvo algún rato asomado al mirador de su domicilio.

Para informarse del estado del Sr. Sagasta, estuvieron hoy en su casa, además de los consejeros de la Corona que se encuentran en Madrid, numerosos amigos políticos y particulares. No recibió á nadie, excepto á las personas ya indicadas.

Ataques á Chamberlain

París.—Los periódicos liberales ingleses continúan atacando á Chamberlain por su último discurso sobre la cuestión del Africa del Sur.

Dicen que no puede considerarse como glorioso el éxito de una campaña larga y costosa, en la cual 220.000 ingleses han luchado con 20 000 boers.

Añaden, que desde el punto de vista político y militar, no hay motivos para enorgullecerse de semejante triunfo.

Continúa la clausura

París.—Hoy ha continuado la clausura, en varios departamentos, de las escuelas congregacionistas, sin que haya ocurrido ningún incidente grave.

Sin embargo, las autoridades no se han atrevido aún á cerrar las escuelas del departamento de Finisterre, en vista de la agitación popular que se advierte allí.

Numerosos grupos, compuestos de católicos, se han constituído en guardianes de las escuelas, resueltos á oponer resistencia á la Policía.

La retirada de Sagasta

Madrid 6 (10 45)

Hablando el *Heraldo* de hoy de la retirada del Sr. Sagasta se expresa en estos términos:

«Anoche publicábamos un telegrama de Oviedo anunciando que el general Weyler decía: «Es necesario que el señor Sagasta continúe mucho tiempo al frente del partido liberal y representando su Gobierno.» Poco después, y como si le contestase, el presidente del Consejo expresaba á un redactor de *El Imparcial* que sentía cansancio y deseos de buscar en la paz del hogar alivio para las pesadumbres de la política.

No es necesario decir que todas las conversaciones de los políticos de Madrid han versado acerca del mismo tema. Tampoco es preciso afirmar que en todos los comentarios se mezclan la extrañeza y la incredulidad. El presidente del Consejo, que continúa molesto con la indisposición que padece, no ha celebrado más que una conferencia con el Sr. Menado acerca de asuntos que se relacionan con el Banco. También le visitaron los ministros de la Gobernación y de Hacienda, y después almorzó con su familia, deseando luego y pasando la tarde dentro de su despacho.

No podemos, pues, dar referencias directas; pero á las indirectas nos atendremos para que de ellas se desprenda algo relativo á tan importante asunto.

No es raro que el Sr. Sagasta exprese la impresión de fatiga. Estando abiertas las Cortes, contestando al Sr. Romero Robledo ya dijo: ¿Es que yo no tengo derecho al descanso? De vez en cuando, en conversaciones privadas, suele manifestar su inclinación á buscar repoos, después de una dilatadísima vida política. Pero esto que con frecuencia dice, ¿significa el propósito maduro de una resolución inmediata? Aquí empiezan las dudas.

Expresó anoche el Sr. Sagasta lo que otras muchas veces—afirman algunos—; pero sin que tal cosa signifique que esté resuelto á dejar la política en plazo breve. Allá para lo futuro acaso se decida á verificarlo; pero en estos momentos, ¿cómo lo iba á realizar? Y luego un acto de tal magnitud, ¿se anuncia sin preparación previa y se cumple sin que le precedan especiales disposiciones? No. Precisamente una de las cualidades más notorias del presidente del Consejo es la cautela, y la notificación de un tan transcendental acuerdo como el que se le atribuye, tendría especial solemnidad.»

Dos escuelas cerradas

Madrid 6 (14 25)

Dicen desde Clermont Ferrand que ayer fueron cerradas dos escuelas congregacionistas en Glaine Montaigut y en Crevant.

Los propietarios de los edificios protestaron contra la fijación de sellos; pero no hubo ningún otro incidente.

Bolsa de hoy

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTT

Madrid 6 (16 45)

Interior contado.	72 20
Id. fin de mes	72 20
Exterior contado	93 55
Amortizabl. 4 por 100	93 55
Id. 5 por 100.	93 70
Aduanas	000 00
Cubas, 1886.	000 00
Id. 1890.	00'00
Filipinas	000'00
Banco de España.	463'00
Tabacos.	392'25
Francos	36 50
Libras	34 47

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda. 1, bajos